

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS- PEDAGOGICAS PARA FOMENTAR UNA
CONCIENCIA ECOLÓGICA Y ÉTICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA
POBLACIONES ESPECIALES DE SINCELEJO

MARIA INÉS CALDERON OROZCO
VELMA IBARRA TIRADO
ERMEL ENRIQUE OROZCO SALÓN

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DEL ARTE
SINCELEJO

2012

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PEDAGOGICAS PARA FOMENTAR UNA
CONCIENCIA ECOLÓGICA Y ÉTICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA
POBLACIONES ESPECIALES DE SINCELEJO

MARIA INÉS CALDERON OROZCO

VELMA IBARRA TIRADO

ERMEL ENRIQUE OROZCO SALÓN

Trabajo de grado para optar el título de Especialista en Didáctica del Arte

Santiago Escobar Acevedo

Asesor

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DEL ARTE

SINCELEJO

2012

Nota de aceptación

Firma del presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Sincelejo, 1 de diciembre del 2012

AGRADECIMIENTOS

Las autoras expresan sus agradecimientos a:

A el asesor Santiago Escobar Acevedo tutor de Investigación IV de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES.

A los niños y niñas de los grados primero, segundo y tercero de la Institución Educativa para Poblaciones Especiales de Sincelejo Sucre.

A la comunidad educativa del INPES por su valiosa colaboración.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	12
1 PROBLEMA	14
1.1 PLANTEAMIENTO	14
1.2 FORMULACIÓN	14
1.3 ANTECEDENTES	14
2 JUSTIFICACIÓN	25
3 OBJETIVOS	27
3.1 GENERAL	27
3.2 ESPECIFICOS	27
4 MARCO REFERENCIAL	28
4.1 MARCO CONTEXTUAL	28
4.2 MARCO TEORICO	29
4.3 MARCO LEGAL	38
5 DISEÑO METODOLOGICO	43
5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	44
5.2 POBLACIÓN Y MUESTRA	44
5.3 INSTRUMENTOS	44
5.4 ANÁLISIS DE RESULTADOS	45
5.5 DIAGNÓSTICO	50
6 PROPUESTA	52

6.1 TITULO	53
6.2 DESCRIPCIÓN	53
6.3 JUSTIFICACIÓN	54
6.4 OBJETIVOS	55
6.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES	56
6.6 PERSONAS RESPONSABLES	58
6.7 BENEFICIARIOS	58
6.8 RECURSOS	59
6.9 EVALUACIÓN	60
7 CONCLUSIONES	62
BIBLIOGRAFIA	64
ANEXOS	66

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1 Conocimiento del PRAE	47
Gráfica 2 Conocimiento del contenido del PRAE	47
Gráfica 3 Participación en actividades para mejorar el medio ambiente	48
Gráfica 4 Actividades productos de las clases	48
Gráfica 5 Efectividad de las acciones	49
Gráfica 6 Efectividad de las actividades integradoras	50
Gráfica 7 Disposición del trabajo	50
Gráfica 8 Suficiencia de las acciones desarrolladas	51

LISTA DE TABLAS

TABLA 1 Eventos internacionales y las normas establecidas	39
TABLA 2 Eventos nacionales y normas establecidas	40
TABLA 3 Eventos y normas locales	41
TABLA 4: Estrategias y actividades de la propuesta	56
TABLA 5: Responsables de la propuesta	58
TABLA 6: Recursos de la propuesta	59
TABLA 7: Planificación	60
TABLA 8: Implementación de los procesos	60
TABLA 9: Verificación de los procesos	61

GLOSARIO

AMBIENTE: *Región, alrededores y circunstancias en las que se encuentra un ser u objeto. El ambiente de un individuo comprende dos tipos de constituyentes: 1. El medio puramente físico o abiótico, en el cual él existe (aire, agua) y 2. El componente biótico que comprende la materia orgánica no viviente y todos los organismos, plantas y animales de la región, incluida la población específica a la que pertenece el organismo *La totalidad de cada una de las partes de un ecosistema sistema ecológico, interpretadas todas como elementos interdependientes o entornos más circunscriptos, ambientes naturales, agropecuarios, urbanos y demás categorías intermedias.

AMBIENTE HUMANO: Entorno natural que ha sido alterado artificialmente por el hombre y su cultura. Está constituido por tres factores básicos: 1. Lo abiótico (tierra, atmósfera, aire, sonido, clima, olores y sabores); 2. Lo biótico (animales domésticos, plantas, bacterias y virus) y 3. Los factores antropogénicos (higiene, estética, cultura, religión, deporte, política, etc.).

CALIDAD DE VIDA: Vínculo dinámico entre el individuo y el ambiente en donde la satisfacción de necesidades implica la participación continua y creativa del sujeto en la transformación de la realidad.

CONCIENCIA AMBIENTAL: Convicción de una persona, organización, grupo o una sociedad entera, de que los recursos naturales deben protegerse y usarse racionalmente en beneficio del presente y el futuro de la humanidad. Está fundada en eco-valores que determinan una conducta o un comportamiento ecológico positivo.

CONTROL AMBIENTAL: Medidas legales y técnicas que se aplican para disminuir o evitar la alteración del entorno o consecuencia ambiental producida por las actividades del hombre, o por desastres naturales, y para abatir los riesgos de la salud humana.

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL: Se denomina contaminación ambiental a la presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o bien de una combinación de varios agentes en lugares, formas y concentraciones tales que sean o puedan ser nocivos para la salud, la seguridad o para el bienestar de la población, o que puedan ser perjudiciales para la vida vegetal o animal, o impidan el uso normal de las propiedades y lugares de recreación y goce de los mismos.

DESARROLLO SUSTENTABLE: Representa un modelo de crecimiento económico global que satisface las necesidades actuales de la humanidad, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras, para satisfacer sus propias necesidades. 1. Aumento al máximo de los beneficios netos del desarrollo económico, subordinado al mantenimiento de los servicios y a la calidad de los recursos naturales. (EDWARD BARBIER, 1989). 2. Es un proceso evolutivo sustentado en el equilibrio ecológico y el soporte vital de la región a través del crecimiento económico y la transformación de los métodos de producción y patrones de consumo, con respeto pleno a la integridad étnica y cultural regional, nacional y local, así como en el fortalecimiento de la participación democrática de la sociedad civil, en convivencia pacífica y en armonía con la naturaleza sin comprometer y garantizando la calidad de vida de las generaciones futuras. (CCAD, 1993.).

DETERIORO AMBIENTAL: *Refiérase* al deterioro de uno o varios de los componentes del medio ambiente (por ejemplo, el aire, el suelo, el agua, etc.), situación la cual afecta en forma negativa a los organismos vivientes.

DIAGNÓSTICO AMBIENTAL: Descripción de una situación ambiental, sobre la base de la utilización integrada de indicadores con origen en las ciencias naturales, exactas y sociales

EDUCACIÓN AMBIENTAL: Proceso educativo mediante el cual el educando adquiere la percepción global y pormenorizada de todos los componentes del

ambiente, tanto natural como social, de la interdependencia y el funcionamiento de los ecosistemas, de la necesidad de su preservación y de su compatibilidad con el desarrollo.

ENTORNO: Alrededores del hombre, naturales o creados por él, que constituyen su hábitat inmediato próximo y distante que es parte integral de su existencia

IMPACTO AMBIENTAL: Se dice que hay impacto ambiental cuando una acción o actividad produce una alteración, favorable o desfavorable, en el medio o en alguno de los componentes del medio. Esta acción puede ser un proyecto de ingeniería, un programa, un plan, una ley o una disposición administrativa con implicaciones ambientales.

MEDIO AMBIENTE: *Es el entorno en el cual opera una entidad gestionada, incluyendo tanto los elementos inanimados como los seres humanos y otros sistemas bióticos. *Entorno en el cual opera una organización, el que incluye el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos, y su interrelación.

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL: Son todas las tareas que deben planificarse, para un proyecto determinado, en función de evitar, mitigar y controlar los efectos negativos de la implementación de dicho proyecto. Debe incluir, entre otros, los programas de Mantenimiento, Monitoreo, Coordinación Institucional, Participación de la Comunidad, Comunicación Social, Educación Ambiental, Control de Gestión, Control de Calidad, etc.. .

RESIDUO, BASURA O DESECHO: Remanente del metabolismo de los organismos vivos y de la utilización o descomposición de los materiales vivos o inertes y de la transformación de energía.

RESUMEN

El presente proyecto de Educación Ambiental ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PEDAGOGICAS PARA FOMENTAR UNA CONCIENCIA ECOLÓGICA Y ÉTICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA POBLACIONES ESPECIALES DE SINCELEJO, contiene una serie de actividades pedagógicas y de acciones concretas realizadas en el entorno escolar dirigidas a resolver sus problemas ambientales. Este escenario sirve para que los participantes puedan adquirir conocimientos sobre educación ambiental y desarrollar las habilidades, destrezas y actitudes necesarias para alcanzar la meta deseada y sostenerla en el tiempo.

Ante este panorama, los miembros de la Institución Educativa Para Poblaciones Especiales de Sincelejo, diseñan su proyecto ambiental escolar (PRAE), para resolver sus problemas ambientales que por años los han afectado y que son causados, en su gran mayoría, por la falta de interés de la comunidad para organizarse, diseño e implementación de estrategias poco efectivas para solucionarlos, al igual que el no establecimiento de una pedagogía continua y pertinente que permita el cambio de algunas creencias de estudiantes, docentes, directivos y administrativos para que dejen su indiferencia y asuman roles que estén en función del mejoramiento del entorno escolar.

El proyecto se circunscribe dentro del proyecto ambiental escolar de la Institución y su implementación contiene una dinámica pedagógica que permite la formación de personas con los conocimientos, habilidades, actitudes y hábitos necesarios para construir y conservar un ambiente escolar limpio y ornamentado. La dinámica pedagógica incluye actividades de carácter transversal basadas en acciones dirigidas a trabajar en el entorno escolar con el propósito de mejorarlo y conservarlo y al mismo tiempo, los participantes son capacitados, concientizados y motivados para que los logros alcanzados puedan sostenerse en el tiempo.

INTRODUCCIÓN

“El medio ambiente no es un patrimonio de unos cuantos, es patrimonio de todos”

UNESCO

El epígrafe anterior direcciona el trabajo que debe implementarse en las instituciones educativas en su deber de construir un ambiente escolar libre de ruidos, sin residuos sólidos, espacios ornamentados, organizados y amables. Esta construcción de un ambiente escolar sano y equilibrado a través de actividades institucionales o de proyectos transversales, posibilita la formación de personas con unos conocimientos, habilidades, actitudes y hábitos de vida que van a estar en función de actuaciones con alta sensibilidad social y ecológica en sus contextos familiares y en los que le toque vivir.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Institución Educativa para Poblaciones Especiales, retoma el proyecto ambiental escolar (PRAE) con el propósito de integrar a la comunidad educativa en la resolución de los problemas ambientales identificados y que a la vez se construya un espacio de aprendizaje que convoque a todas las personas por igual sin discriminar edades, sexo o discapacidades en beneficio de los participantes y del medio ambiente. La estrategia que se presenta, se circunscribe dentro del proyecto ambiental escolar (PRAE) de la Institución y su implementación contiene una dinámica pedagógica autoestructurante que permite la formación de personas con los conocimientos, habilidades, actitudes y hábitos necesarios para construir y conservar un ambiente escolar sano, ornamentado y libre de residuos sólidos. La dinámica pedagógica incluye actividades de aula e institucionales de carácter transversal basadas en la educación ambiental, artística y ética en una pedagogía activa, experiencial y permanente que le posibilita a los participantes aprender y aplicar las normas internas de carácter

ambiental, por medio de la expresión artística, para mantener su institución limpia y ornamentada participar en las acciones diarias que permiten cuidar y conservar lo que ha construido y al mismo tiempo, poner a prueba la sensibilidad de los participantes, a través del arte para defender lo que se ha construido.

1 PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la Institución Educativa para Poblaciones Especiales, se observa una problemática ambiental que consiste en la poco cuidado de la ornamentación en las aulas y en los predios y mal manejo de los residuos sólidos. Esta situación hace que el ambiente de la institución no sea agradable y evidencie la poca sensibilidad y la falta de hábitos ambientalistas de la comunidad educativa hacia la construcción y conservación de un ambiente de aprendizaje que motive y atraiga a los estudiantes, directivos, administrativos y docentes. A pesar de que se implementó una propuesta pedagógica para minimizar esta situación y mejorar el ambiente escolar, no se ha conseguido consolidar una pedagogía permanente que genere un compromiso y actitudes favorables de todos hacia la conservación del contexto escolar.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Qué estrategias didácticas pedagógicas servirán para fomentar una cultura ecológica y ética en los estudiantes de los grados primero y segundo que permita mejorar y mantener el ambiente limpio y ornamentado de la Institución Educativa para Poblaciones Especiales de Sincelejo?

1.3 ANTECEDENTES

1.3.1 Bibliográficos

1.3.1.1 Internacionales

Como referentes internacionales que orientan el trabajo están:

La Escuela Especial "Reynerio Almaguer Paz" se encuentra ubicada en el Municipio de Holguín de la república de Cuba. Cuenta con una matrícula de 326 niños de ellos, 131 mujeres y 195 varones, con retraso mental leve, moderado y algunos casos de Síndrome de Down, además de presentarse en ellos algunos trastornos psiquiátricos y de la personalidad. Dentro de estos niños aparecen signos de motivación e interés que ayudan al resto del colectivo en sus actividades¹.

Estos niños provienen, como regla, de hogares hipoestimulantes y subculturalizados, ubicados en comunidades marginales donde se manifiestan casos de alcoholismo, vicios, a lo que se suma que sus progenitores sean también generalmente, personas con retraso y retardo mentales.

La Escuela en referencia, no posee las características constructivas adecuadas, no existe huerto escolar, la cocción de los alimentos se hace con leña y con gas licuado. La Escuela está electrificada, aunque la iluminación es deficiente en las aulas. Posee equipos de televisión, video caseteras y computadores personales. Posee baños sanitarios, acueducto y alcantarillado.

En sentido general el estado higiénico es satisfactorio y se lucha contra los vectores de enfermedades. La interacción de la familia y la comunidad con la escuela es buena aunque todavía se hace necesario trabajar más en este sentido.

La metodología y los resultados alcanzados fueron: Se han utilizado algunas formas para incorporar el amor por el medio ambiente en los niños,

¹Situación Ambiental Cubana 2002. CITMA AMA. La Habana 2003, pág. 75. Tomado de: <http://www.monografias.com/trabajos28/educacion-y-ambiente/educacion-y-ambiente.shtml> Recuperado NOVIEMBRE 15 DE 2009

desarrollándose actividades con los mismos como dibujos relacionados con el medio ambiente, charlas, visitas al Museo de Historia natural, recorrido por las calles de la ciudad donde se aprecia el cauce de los ríos. Se ha recopilado el pensamiento martiano acerca de las relaciones hombre-naturaleza y se está trabajando en el aprendizaje de los niños en la biblioteca del centro escolar.

Además se ha donado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba CITMA a la escuela una representación de especies de la flora y la fauna decomisada por la Aduana de la República para incorporar en los niños el conocimiento y la necesidad de protegerlas así como lo urgente de combatir este tipo de actitud.

El trabajo con los niños retrasados y su vínculo con el medio ambiente ha ayudado a elevar su motivación y preparación para la vida, lo que constituye un punto de partida para:

- Fomentar en los niños el amor por el medio ambiente
- Crear habilidades en los niños para proteger el medio ambiente.
- Vincular a la familia en la educación ambiental de estos niños.
- Lograr la participación de la comunidad a través de sus pobladores y representantes en las actividades de educación ambiental desarrolladas por estos niños en la escuela.

Conde, 2005, hizo aportaciones para la enseñanza de las ciencias y la educación ambiental que parten de la realización de una investigación en torno a una experiencia sobre ecoauditorías escolares que se llevó a cabo en Extremadura con el nombre de Ecocentros. Con ello se pretende contribuir a conocer el modo

en que se realiza la integración de la educación ambiental en los centros educativos de educación infantil y educación primaria, a través de la investigación sobre una propuesta de intervención concreta. El profesorado de los centros participa en la investigación-acción sobre el desarrollo de la experiencia, donde se evalúa de forma permanente el proceso y los resultados². Las líneas definitorias destacadas de la experiencia Ecocentros tratan de tener en cuenta y fortalecer los cuatro instrumentos de la educación ambiental que se citan en el libro blanco de la educación ambiental en España: Investigación-evaluación, Formación, Información, comunicación y Participación. Especialmente esta experiencia resulta significativa respecto a otras de este tipo por enmarcarse dentro de una investigación llevada a cabo por una universidad de forma conjunta con los centros educativos. En este trabajo no hubo discriminación de sexos, edad, desarrollos cognitivo y estrato social y los resultados obtenidos permiten inferir que la dimensión ambiental de las personas se desarrolla con objetivos claros y en la acción sobre el medio ambiente.

1.3.1.2 Nacionales

En el año 1991, La ciudad de Manizales es sede del Seminario Latinoamericano de Hábitat Urbano y Medio Ambiente³. Aquí se crea un Comité Nacional integrado por el IDEA de la Universidad Nacional, el CIDER de la Universidad de los Andes, el FEI de la Universidad Javeriana, Planeación Nacional, Ministerio de Desarrollo, el INDERENA, COLCIENCIAS y el ICFES, con el fin de impulsar los estudios ambientales urbanos en Colombia y dar continuidad a la actividad interinstitucional sobre el tema. En marzo de 1992 en el marco del Seminario Nacional de Estudios

² Conde y otros, 2004. Conectando la investigación y la acción. Aportaciones desde una experiencia en torno a ecoauditorías escolares. Revista electrónica de enseñanza de las ciencias. Vol. 8 N°1 (2009)

³ RED LATINOAMERICA DE ESTUDIOS AMBIENTALES URBANOS-NODO COLOMBIA. Tomado de: <http://www.rds.org.co/redestudio/antecedentes.htm> Recuperado diciembre 6 de 2009

Ambientales Urbanos en Villeta, se crean los Grupos de Estudios Ambientales Urbanos GEAUR, los cuales se coordinan a través de seis nodos regionales que operan a nivel nacional y a su vez son la base del nodo Colombia de la Red Latinoamericana de Estudios Ambientales Urbanos. Las actividades realizadas hasta ahora por el nodo Colombia, comprenden el desarrollo de agendas ambientales locales y el desarrollo de proyectos de investigación, capacitación y gestión ambiental a nivel nacional.

La ciudad de Cartagena de Indias, en el año 2007 diseña e implementa el PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE CARTAGENA⁴: esta herramienta, integra la gestión municipal, el sector productivo y los PRAE de las instituciones educativas para darle un manejo integral a la problemática presentada y que consiste en: mal manejo de los residuos sólidos, canales pluviales de drenaje insuficiente, convertidos en sitios de disposición de residuos, sólidos y escombros, focos de infección e insalubridad, abandono de parques y zonas verdes, pérdida de la biodiversidad de fauna y flora, Contaminación visual consecuencia de un mal manejo del paisaje, contaminación por ruido.

Contaminación por malos olores, Contaminación por aguas servidas, Carencia de cultura ambiental frente al entorno inmediato.

El plan de Educación Ambiental se realizará través de proyectos con unos objetivos concretos. Se establecen los siguientes grupos de proyectos, que a su vez podrán estar divididos en actividades, pudiéndose crear nuevos proyectos y actividades en función de requerimientos futuros y de los resultados de seguimiento y evaluación del presente plan.

⁴ EPA CARTAGENA. Proyecto educación ambiental. 2007

- Proyecto de Educación Ambiental de las Aulas
- Proyecto de Formación de Docentes en Educación Ambiental
- Proyecto de Formación y capacitación Ambiental
- Proyecto de Educación Ambiental en el Medio Urbano
- Proyecto Hábitat
- Proyecto de Apoyo a Iniciativas Sociales
- Proyecto de Voluntariado Ambiental
- Proyecto de Información y Divulgación Ambiental
- Estrategias de Comunicación e Información Ambiental
- Materiales para la Educación Ambiental

En este trabajo se incluyeron a tres instituciones educativas para niños especiales que se encuentran participando con la ayuda de padres de familia y voluntarios del sector donde se encuentran ubicadas.

También la Institución Normal Superior Santiago de Tunja⁵, diseñó e implementa un PRAE que convoca a toda su comunidad educativa basada en la utilización de una herramienta tecnológica que sirvió para convocar, motivar, instruir y organizar a los participantes para que resuelvan la problemática ambiental de acumulación de residuos sólidos desarrollando actividades lúdico-recreativas desde cada una de las áreas del currículo apoyadas por las gestiones escolares. Hasta el momento, los resultados muestran que la problemática ambiental ha quedado resuelta y que el nivel de organización de la comunidad y del monitoreo

⁵ PRAE DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE TUNJA. Coordinadores Fidel Soto y Elvira Sosa. Tomado de: <http://www.ensst.edu.co/index.php?limitstart=12>. Recuperado octubre 15 de 2009.

permanente que se hace a través de la plataforma tecnológica permite sostener la iniciativa en el tiempo.

Otra experiencia importante la ha vivido la comunidad educativa del GIMNACIO SAN LUIS DE SUBA SIGLO XXI. Esta institución, cuenta con una población de niños especiales e implementa un proyecto ambiental escolar PRAE para resolver su problemática ambiental relacionada con el mal manejo de los residuos sólidos, contaminación visual y auditiva y focos infecciosos⁶. Su implementación den el 2008 y 2009, ha permitido la recuperación de espacios que antes estaban llenos de basura y maleza, integrar a los vecinos en el proyecto con el propósito de solucionar el problema de los ruidos y la construcción de un ambiente escolar organizado y ornamentado.

1.3.1.3 Regionales

A nivel regional se destaca la labor de la Corporación Autónoma Regional CARSUCRE cuya misión es la de promover el desarrollo sostenible y actuar en defensa de aquellos lugares del departamento donde el hombre o la naturaleza han alterado el equilibrio. Tiene dominio sobre la región del golfo del Morrosquillo, los Montes de María y la región Sabanas. Su estrategia consiste en la identificación y caracterización de problemáticas de carácter ambiental para gestionar los recursos necesarios para intervenir en la solución del problema o minimizar el impacto ambiental que deja la explotación inadecuada de los recursos naturales. Esta Corporación hace presencia en las instituciones educativas para asesorar la implementación de los PRAE.

⁶ PRAE GIMNACIO SAN LUIS DE SUBA SIGLO XXI. Tomado de <http://www.slideshare.net/sonygodoyhortua/prae-colegio-san-luis-siglo-xxi>. Recuperado diciembre 18 de 2009.

CARSUCRE, en el marco de su Plan de acción trienal 2007 – 2009 desarrolla el “proyecto implementación de la POLITICA NACIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL” en su jurisdicción con el propósito de despertar un interés masivo de concientización de manera voluntaria en los diferentes sectores sociales de nuestro Departamento teniendo en cuenta que las estrategias y retos consignados en la Política nacional de educación ambiental funcionen conjuntamente en forma global y directa en el marco de una propuesta centrada en alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible lo cual implica un cambio en las actitudes y valores tanto de los individuos como de la sociedad en general.

El Proyecto de Implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental en la jurisdicción de CARSUCRE, se viene desarrollando de acuerdo a los lineamientos de la Política Nacional y el plan nacional de desarrollo. En este sentido, se vienen fortaleciendo los planes de Educación Ambiental a nivel Departamental y Municipal a través de la conformación de los COMITES TECNICOS INTERINSTITUCIONALES DE EDUCACION AMBIENTAL. “CIDEAS”. Estos comités surgen por la necesidad de generar espacios de concertación y de trabajo conjunto entre las instituciones de los diferentes sectores y las organizaciones de la sociedad civil, involucrados en la Educación Ambiental. En este sentido, es importante impulsar el trabajo de las entidades y organizaciones que hacen parte del Sistema Nacional Ambiental y fortalecer el trabajo en red de las mismas para darle coherencia, credibilidad y viabilidad a las acciones que éstas emprendan. El trabajo de conformación y consolidación de CIDEAS inicia en el año 2006 con la orientación de funcionarios de la oficina de Educación y Participación del Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial con la conformación del CIDEA del Departamento de Sucre el cual construyo su plan de acción “VAMOS A RECUPERAR LO QUE NOS QUEDA DE LOS HUMEDALES SUCREÑOS – ES UN ASUNTO DE CALIDAD DE VIDA PARA NUESTRO DECENDIENTES”

Los principales objetivos de este Comité Departamental son los siguientes:

- Formación de líderes promotores ambientales comunitarios
- Conformación y consolidación de CIDEAS locales.
- Formación de una red de AEC liderado por las Instituciones Educativas y las comunidades Educativas como estrategia que permite el fortalecimiento de la Plan Nacional de Educación Ambiental (PNEA) en Sucre.
- Organizar la red de grupos ambientalistas en las zonas especiales de Ecosistemas Húmedos.

Los logros alcanzados en la consecución de estos objetivos, fueron expuestos en octubre de 2006 en el municipio de Coveñas durante el desarrollo del ENCUENTRO DE EDUCACION AMBIENTAL PARA LA REGION CARIBE. "APORTE DE LA EDUCACION AMBIENTAL EN LA CONSERVACION DE ECOSISTEMAS DE HUMEDALES Y ZONAS HUMEDAS". Este evento se realizó con el apoyo de la oficina de Educación y Participación del Ministerio de ambiente vivienda y desarrollo territorial y el CIDEA SUCRE.

Finalmente, resaltamos otra acción importante que realiza CARSUCRE en el cumplimiento de la promoción y consolidación de una cultura Ambiental en el Departamento de Sucre pone al servicio de la comunidad en general el CENTRO DOCUMENTACION AMBIENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS el cual está dotado de amplia información para satisfacer las necesidades de información de los usuarios de manera rápida oportuna y eficaz, en las áreas de Medio Ambiente y recursos Naturales. Gracias a la vinculación de la Corporación a la Red Nacional de centros de Documentación del SINA en esto momentos se adelanta la implementación de nuevo software winisis diseñado por la red exclusivamente para la organización, control y gestión de material bibliográfico.

1.3.1.4 Local

A nivel local, la Corporación Autónoma Regional de Sucre, CARSUCRE, ha liderado en las Instituciones Educativas el diseño e implementación de los Proyectos Ambientales Escolares PRAE. De acuerdo a los diagnósticos que posee la Corporación en cuanto al diseño y ejecución de PRAES en el municipio de Sincelejo, aún existen muchos vacíos y debilidades en cuanto al manejo y funcionalidad de éstos por cuanto persisten un activismo irreflexivo en los procesos de educación ambiental, desconocimiento de metodologías para elaboración de los PRAES, Ausencia de coordinación interinstitucional en las Instituciones Educativas, falta de capacitación permanente, monitoreo y liderazgo de las autoridades educativas en el Departamento.

Es por ello que desde la Oficina de Educación Ambiental se adelantan procesos de fortalecimiento de Proyectos ambientales escolares a través de la capacitación del personal docente de las instituciones educativas con el propósito de promover la transversalidad de las temáticas o problemáticas tratadas contribuyendo a que desaparezca el concepto de que el PRAE es solo responsabilidad de uno o dos docentes o de un área en particular. También la corporación apoyó la capacitación de estudiantes y padres de familia, ayudó a conformar los grupos ecológicos de las Instituciones Educativas y asesoró a estudiantes y docentes en el desarrollo de proyectos de investigación inscritos ante Ondas-Colciencias.

En cuanto al trabajo que realiza la alcaldía municipal de Sincelejo, se destaca el impulso de un proyecto de la actual Administración como es el Parque Ecoturístico Sierra Flor, el cual se convertirá en un importante eje ambiental de la ciudad. El proyecto lo dirige la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Con

el mismo se busca que la ciudad tenga una de las atracciones más significativa para propios y visitantes y así ser aprovechado para la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre de forma dirigida y con un perfil conservacionista incluso, ofreciendo posibilidades de realización de actividades económicas que se ofrezcan como ejemplo de respeto del ambiente. El proyecto se desarrollará en cerca de 24 hectáreas de terrenos que el Municipio posee en la Sierra Flor, zona de amplia riqueza ecológica del Municipio. Desde ya cuenta con los anuncios de apoyo de entidades de todo tipo para conservar y a la vez aprovechar este pulmón de la ciudad.

2. JUSTIFICACION

El medio escolar, es considerado como un escenario ideal para los estudiantes desarrollen sus competencias ambientalistas. Éstas posibilitan la construcción de un ambiente escolar sano, libre de agentes contaminantes y permite evidenciar la comprensión y sensibilidad del hombre con su ambiente. Una de las forma de incorporar el desarrollo de estas competencias en el currículo escolar es a través de los proyectos pedagógicos que se diseñan como una alternativa de solución a la problemática ambiental detectada.

El proyecto pedagógico ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA FOMENTAR UNA CONCIENCIA ECOLÓGICA Y ÉTICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA POBLACIONES ESPECIALES DE SINCELEJO, ha sido retomado por el grupo investigador para actualizarlo y profundizarlo pero desde el apoyo del arte como una expresión de la sensibilidad, lo estético y lo ético que hay en el ser humano. Contiene una serie de actividades lúdicas que se desarrollan de manera transversal en las áreas del currículo usando como escenario de trabajo al medio escolar con metodologías activas que favorecen la formación de habilidades, actitudes y hábitos ambientalistas en una comunidad educativa que requiere urgentemente este tipo de prácticas para resolver sus problemas ambientales que son consecuencia de la poca sensibilización de las personas hacia el medio ambiente, falta de liderazgo, poca comprensión de las normas de convivencia y de la no consolidación de pedagogías integradoras y edificantes.

Por la pertinencia del proyecto y su facilidad de llevarlo a cabo, se hace urgente su implementación para continuar con la conservación y ornamentación de los patios, jardines y aulas en la institución, el manejo adecuado de los residuos sólidos, continuando con la sensibilización a la población participante, integración

curricular con los docentes y el desarrollo de unas actividades que permitan impulsar la promoción de una dinámica escolar transformadora y edificadora.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar estrategias didácticas pedagógicas que promuevan la formación de personas con una cultura ecológica y ética que permita la construcción y conservación de un ambiente limpio y ornamentado en la Institución Educativa para Poblaciones Especiales de Sincelejo.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Caracterizar la problemática ambiental de la Institución Educativa para Poblaciones Especiales.
- Identificar los hábitos ambientalistas en los docentes y estudiantes dirigidos a la promoción y conservación de un ambiente escolar limpio y ornamentado.
- Diseñar una propuesta que contenga estrategias didácticas pedagógicas que permitan la formación de personas con una cultura ecológica y ética que construya y defienda el ambiente escolar.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1 MARCO CONTEXTUAL

La investigación se lleva a cabo en la Institución Educativa para Poblaciones Especiales ubicada en el municipio de Sincelejo departamento de Sucre. La ciudad de Sincelejo, fue fundada el 4 de octubre de 1535 con el nombre de San Francisco de Asís de Sincelejo. Fue encomienda de Alonso Padilla de 1610 a 1640 y erigida corregimiento en 1776 por el español Antonio de la Torre y Miranda. En 1897 Sincelejo fue elevado a la condición de capital de provincia y más tarde de un nuevo departamento que fue creado y extinguido años después. Al constituirse en 1966 el departamento de Sucre, Sincelejo fue denominada capital de la nueva sección administrativa.

Sincelejo, limita al Sur con el municipio de Sampués y con el Departamento de Córdoba; al Oeste con los municipios de palmito y Tolú; al Norte con los municipios de Tolú y Toluviejo y al Este con los municipios de Corozal y Morroa⁷. El suelo del municipio es típico del paisaje de montaña. Está formado por superficies de relieve irregular y complejo, con pendiente variable y altitudes que van desde los 50 a los 260 metros. Comprende los tipos de relieves denominados hogbacks, barras y crestones constituidos por materiales de areniscas calcáreas y calizas. El clima es cálido seco, con una precipitación promedio de 500 a 1200 milímetros; la formación vegetal de acuerdo con Holdridge es el bosque seco

⁷ WEB DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE DE SINCELEJO. Tomado de: <http://www.sincelejo-sucre.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=m111--&m=f> Recuperado octubre 25 de 2009.

tropical. De la vegetación natural quedan algunas especies como palma de vino, samán, roble, cortadera, chaparro y macondo.

La Institución Educativa de Poblaciones Especiales, se encuentra ubicada en el municipio de Sincelejo en la transversal 33 N° 11-45 del Barrio Las Brisas. Tiene los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica con énfasis en informática. La institución Educativa fundamenta su currículo en la pedagógica social cognitiva. Esta perfila su trabajo hacia la consecución de logros con significación personal y social (Conocer-hacer personal y socialmente). La mejora social se logra a través de un mayor compromiso de las personas en su entorno concreto (microcambios) y en la sociedad global (cambio estructural). Los Referentes son el Saber científico y saber-cultural popular, psicopedagogía, política..., la realidad y sus conflictos.... La Concepción del estudiante es que se trata de una persona en un contexto sociocultural (El ser humano como construcción cultural). La comunidad educativa es consciente de la gran diversidad de personas que acuden al centro educativo con deseos de formarse o de encontrar experiencias de aprendizaje y e vida que les permitan rehabilitarse en compañía de otros por lo que respeta esta diferencia y diseña sus programas académicos basados en las necesidades reales de los estudiantes. Por esta razón, el diseño e implementación de actividades curriculares basadas en la construcción y conservación de su medio ambiente escolar, se constituye en una oportunidad que se abre para que los estudiantes puedan encontrar momentos de trabajo cooperativo y colaborativo donde ganan todos: los estudiantes, los docentes y la Institución Educativa para Poblaciones Especiales.

4.2 MARCO TEÓRICO

4.2.1 Educación Ambiental

La educación ambiental es un proceso cuyo objetivo es fomentar conductas enfocadas al respeto del entorno natural que nos rodea. Las principales características de esta educación son: Crear soluciones concordantes entre el entorno natural y el ser humano. Conseguir que el respeto del medio ambiente tenga una gran importancia. Tener valores colectivos centrados en el respeto al medio ambiente.⁸

La educación ambiental consta de:

- Fundamentos ecológicos. Se trata de una especie de introducción, en la que se instruye acerca de materias como geología, botánica, química, meteorología, etc. Estos son los sistemas de soporte vital antes nombrados y que hay que cuidar. La obtención de información acerca de cada uno de estos sistemas es el objetivo principal de este componente.
- Concienciación conceptual. No se considera suficiente que se conozcan las reglas o sistemas sino que se comprenda cómo la acción humana puede influir enormemente en el medio ambiente. Además el conocimiento de dichas reglas pretende servir de ayuda y guía del comportamiento humano.
- La investigación y evaluación de problemas. Este nivel implica el conocimiento y aprendizaje de la investigación y la problemática ambiental. Es sumamente necesario ya que las personas en numerosas ocasiones no comprenden o confunden si las acciones que llevan a cabo son beneficiosas o no para el medio ambiente. Les surgen preguntas a las que responden con respuestas inexactas o erróneas, por ello es necesario la recaudación de la mayor cantidad de información posible.

⁸ Tomado de: http://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_ambiental . Recuperado octubre 25 de 2009.

- Capacidad de acción. Con ello se pretende proveer de habilidades efectivas a las personas con las que puedan hacer frente a los problemas ambientales actuales y futuros. También es objetivo de este nivel hacer saber que tanto el causante como el que puede llegar a solucionar dichos problemas es el mismo, el ser humano. La actuación colectiva de la sociedad humana es el arma más efectiva contra los problemas que ella misma ha causado a su medio.

Como una de las finalidades de la Educación Ambiental es la comprensión y construcción de estructuras conceptuales que expliquen el funcionamiento del entorno, es preciso dilucidar cuáles son esos conceptos claves que garanticen un saber orientado a la acción. Además, el conocimiento por sí sólo no produce cambios automáticos en las conductas, lo que si existe es una relación cíclica de refuerzo entre los conocimientos sobre el entorno y las actitudes ambientales, y que éstas marcan determinadas tendencias de comportamiento hacia el medioambiente⁹, y ello influirá en que las personas desarrollen conductas adecuadas y respeto al medio de acuerdo con valores asumidos libre y responsablemente. Estos principios son claves para el diseño de planes educativos dirigidos a impactar en las mentes de las personas causando cambios en su sistema de creencias que lo llevará a actuar de manera diferente.

4.2.2 Proyectos Ambientales Escolares como estrategia didáctica

Los PRAE son proyectos que incorporan la problemática Ambiental local al quehacer de las instituciones educativas, teniendo en cuenta la dinámica natural y

⁹ (Benayas, 1992; Ransey y Rickinson, 1976; Stern, 2000). Citados por **Benayas, J.; Ruiz, J.P.; De Lucio, J.V. & Barrios, J.C.** (1989): Evaluación de cambios de preferencias paisajísticas en programas de EA. Arbor 518-519:235-261. http://www.mma.es/secciones/formacion_educacion/reflexiones/firma37.htm

socio – cultural del contexto. Dicha incorporación tiene el carácter transversal e interdisciplinario propio de las necesidades de la comprensión de la visión sistémica del ambiente y de la formación integral requerida para la transformación de realidades locales, regionales y nacionales.

Lo anterior implica generar espacios comunes de reflexión, no sólo al interior de las instituciones educativas sino también en el trabajo concertado con las demás instituciones y organizaciones con las cuales se asocian, para contribuir en el análisis de la problemática, la implementación de estrategias de intervención y en general en la proyección de propuestas de solución a las problemáticas ambientales concretas. Los PRAE deben contribuir entonces, en la construcción de los sentidos de pertenencia y de manera significativa, en los criterios de identidad local, regional y nacional, a partir de procesos formativos que ubiquen la solidaridad, la tolerancia (respeto a la diferencia), la búsqueda del consenso y la autonomía, como elementos fundamentales para la cualificación de las interacciones que se establecen entre las dinámicas naturales y socio-culturales. En éste sentido, los PRAE contribuyen en el desarrollo de competencias de pensamiento científico y ciudadanas, orientadas al fortalecimiento de los procesos de gestión ambiental, y por ende, al mejoramiento de la calidad de la educación y de la vida, desde una concepción de desarrollo sostenible¹⁰ y de transformación personal y social.

El PRAE abren espacios para el desarrollo de la investigación si se tiene en cuenta que el objeto del mismo es la formación para la comprensión de las problemáticas y/o potencialidades ambientales, a través de la construcción de conocimientos significativos que redunden en beneficio de la cualificación de las

¹⁰ Torres C, M. La Dimensión Ambiental: Un Reto para la Educación de la Nueva Sociedad. Proyectos Ambientales Escolares. MEN., Santa Fe de Bogotá 1996. Pg. 35.

actitudes y de los valores, en el marco de una formación ética y responsable frente al manejo adecuado del ambiente (competencias ciudadanas).

En el contexto anterior, los espacios de investigación están referidos a la detección de visiones pedagógicas y didácticas, de procesos interdisciplinarios factibles de desarrollar en la escuela, de construcción de currículos flexibles alrededor de las problemáticas y/o potencialidades ambientales y de acciones de proyección comunitaria. Los procesos de investigación a través del PRAE, deben permitir identificar algunos elementos conceptuales, metodológicos y estratégicos, que desde de la educación ambiental contribuyan al desarrollo de competencias y así incidan en la transformación de la institución educativa, para la construcción de un nuevo (a) ciudadano (a) para una nueva sociedad.

Un PRAE tiene los siguientes atributos¹¹:

- La propuesta del PRAE debe estar articulada al PEI institucional.
- La dimensión ambiental debe permear el currículo: Introducción del problema ambiental de contexto en el Plan de Estudios y demás actividades de la Institución Educativa.
- Estrategias pedagógico-didácticas orientadas al desarrollo y fortalecimiento de competencias de pensamiento científico y ciudadanas, que permitan comprender las interacciones naturaleza - sociedad y cultura, en contextos ambientales particulares.
- Visión pedagógica que permita la construcción de conocimiento significativo. (El contexto ambiental como factor de significación).

¹¹ Tomado de: <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/article-81637.html>. Recuperado octubre 25 de 2009.

- Espacios o mecanismos operativos que permitan el diálogo de saberes (conocimiento científico, conocimiento tradicional, conocimiento popular, entre otros).
- Trabajo interdisciplinario, no sólo al interior de la institución sino al exterior de la misma desde sus asociaciones con otras instituciones.
- Componente interinstitucional: Concertación con actores de carácter local, regional, departamental, nacional: (Ministerios, SENA, Corporaciones Autónomas Regionales, Secretarías de Educación, Universidades, ONG.
- Actividades de intervención directa que permitan la reflexión pedagógico - didáctica y sus proyecciones en la transformación de la institución.
- Dos (2) o más actores comprometidos con el Proyecto y Dos (2) o más áreas del conocimiento como eje de la propuesta educativa.

La dinámica que se utiliza para el diseño e implementación de un PRAE consiste en la identificación de un problema de diagnóstico ambiental, relevante para la comunidad en la que está inserta la institución educativa. Desarrollan una propuesta pedagógica-didáctica para la incorporación de este problema al diseño curricular del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Trabajan desde la construcción de conocimiento significativo y diálogo de saberes.

La intervención consiste en el montaje de acciones directas (sobre situaciones ambientales particulares), a través de las cuales se busca el desarrollo de una propuesta formativa que desde sus planteamientos pedagógico-didácticos redunde en beneficio del desarrollo de competencias para el conocimiento significativo y la apropiación de realidades para un manejo del ambiente consciente y responsable en el marco de la sostenibilidad.

Estas acciones están orientadas a la búsqueda de la participación de todos los actores implicados en la problemática ambiental particular, desde sus competencias, responsabilidades, necesidades, aspiraciones e intereses individuales y colectivos, que generalmente están asociados a sus ideas sobre el desarrollo.

En este sentido la lectura crítica de contexto se constituye en una herramienta fundamental para el reconocimiento de las dinámicas naturales y socioculturales en las que se dinamiza la problemática, la construcción de referentes asociados a las formas de relación de los actores y los escenarios desde los cuales es factible actuar en la búsqueda de soluciones pertinentes.

Los conceptos de participación y gestión constituyen un eje central para las intencionalidades educativas cuyo horizonte ubica la formación para el desarrollo de competencias ciudadanas (responsabilidad para la toma de decisiones) como un reto importante en las acciones de proyección comunitaria, requeridas para la transformación de la problemática ambiental.

Para los PRAE, una visión integral del ambiente y de su problemática requiere de la construcción de procesos de formación que permitan comprender los problemas, reconocer y construir vías para las acciones concretas que redunden en beneficio de la sostenibilidad del ambiente. Estas vías se deben ver desde lo cognitivo pero también desde lo axiológico, para la proyección pertinente.

4.2.3 Estrategias ambientalistas y formación de una conciencia ecológica

Para fundamentar la estrategia pedagógica, es necesario definir los conceptos: Desarrollo de hábitos y actitudes ambientalistas, la transversalidad curricular en el marco de los PRAE, enfoque holístico y sistémico y el de utilización del entorno para formar personas con una consciencia pro ambientalista.

El fin del proceso de aprendizaje es la formación de hábitos académicos y sociales en los estudiantes que les permitan actuaciones autónomas, eficaces y eficientes en contextos de trabajo con gran significado. Para lograrlo, es necesaria la definición de un plan de trabajo con la intención de desarrollar hábitos ambientalistas en los estudiantes y en los docentes que incluya procesos de capacitación sobre las formas de trabajo en la institución educativa que permitirían transformar la realidad ambiental actual. Los conocimientos y motivaciones alcanzadas en estos espacios de trabajo, serían suficientes para la distribución y adquisición de responsabilidades desde los diferentes comités o grupos de trabajo conformado, sin dejar de lado que deben perfilarse liderazgos que van a ser claves en el sostenimiento del plan. La revisión de las tareas y la realización diaria de las mismas, inicialmente bajo la supervisión de los docentes, más tarde por los líderes y posteriormente solos, se constituye en un ejercicio que ha de repetirse diariamente y cada día con mejores resultados en la construcción del ambiente escolar que deseamos. La aceptación de toda la comunidad educativa del trabajo de los participantes y el deseo de incorporarse al trabajo, se convierten en las conductas esperadas y que pueden generalizar unos comportamientos llenos de sensibilidad, compromiso, dedicación, responsabilidad y deseos de conservar y defender un entorno escolar que es patrimonio de todos.

Otro término importante que determina la sostenibilidad de los PRAE es la Transversalidad del currículo. Transversalizar el currículo con lo ambiental implica tener una visión sistémica, integral e integradora del ambiente, lo cual es menos difícil si se cuenta con la ayuda de diferentes disciplinas que construyan conjunta y permanentemente las alternativas de soluciones a los problemas que se tengan en la comunidad educativa, en un verdadero diálogo de saberes y de ignorancias. La complejidad natural del ambiente exige que sea abordado a la luz de la interdisciplinariedad, desafío de la articulación de los saberes, pero sin caer en la confusión respecto a las nociones de multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad.

4.2.4 Estrategias ambientalistas implementadas con poblaciones especiales

Para justificar la selección y el diseño de las estrategias que han de implementarse en la Institución Educativa para niños especiales, usando como escenario de formación el ambiente escolar, se hace necesario redimensionar los enfoques pedagógicos y didácticos en una escuela inclusiva que pretende adaptar su currículo para atender a todos sus estudiantes.

Pensar desde estas conceptualizaciones, significa aceptar el desafío de una propuesta educativa amplia que considere las siguientes alternativas:

-La escuela integradora como marco favorable para el desarrollo de estrategias educativas que den lugar a la integración de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

-La escuela especial con un enfoque integrador, como ámbito de intervención oportuna para los estudiantes que necesitan de un apoyo especial.

En el caso que nos ocupa, nuestra Institución Educativa es una escuela especial que aplica un enfoque integrador que se refleja en cada uno de sus planes curriculares atendiendo a las particularidades de los procesos constructivos, constitutivos, procedimentales e instrumentales, determinados por las competencias curriculares de cada estudiante. Los tipos de necesidades educativas, ya sea de carácter permanente o transitorio que requieren de la adecuación de la oferta escolar son:

Las derivadas de las deficiencias auditivas, visuales, motrices, cognitivos/intelectuales o por trastornos severos de la personalidad.

El proceso de aplicación del diseño curricular de su PRAE y su transposición en el PEI y en cada aula es lo que le confiere significado y las adaptaciones curriculares que se le hagan.

El PRAE en el que se circunscribe nuestra propuesta, tiene un enfoque integrador y es de carácter transversal porque involucra a todas las personas que conviven en las aulas, predios y entorno de la institución en función del mejoramiento del ambiente escolar como un requisito importante para promover procesos de aprendizaje y favorecer la rehabilitación de muchos estudiantes.

4.3 MARCO LEGAL

Ante la gravedad de la problemática ambiental a nivel mundial producto del uso indiscriminado de los recursos del planeta, el crecimiento desmedido de la población humana y la contaminación causada por una industrialización de las urbes, as naciones industrializadas se ven en la necesidad de diseñar acciones

conjuntas para minimizar el impacto ambiental que generan las acciones humanas. Estuvieron de acuerdo que la educación ambiental era el camino para sensibilizar a la generación actual y formar en las futuras generaciones de personas una conciencia ecológica capaz de estudiar a fondo estas problemáticas, trabajar en resolverlas y defender los patrimonios naturales que nos queda. Actuando en ese sentido ocurren los siguientes eventos:

4.3.1 Derecho ambiental internacional

Tabla 1: Eventos internacionales y las normas establecidas

TRATADO, NORMA O LEY	SÍNTESIS
Declaración de Estocolmo (Suecia, junio de 1972)	Reconoce el derecho soberano de los Estados para explotar sus propios recursos según sea su política ambiental, señalando: el deber que tienen aquellos de garantizar las actividades que se realizan dentro de su jurisdicción, de tal manera que no causen daño al medio de otros Estados, la importancia de velar por la conservación, en beneficio de generaciones presentes y futuras de los recursos naturales, renovables y no renovables.
Declaración de rio de janeiro (Brasil, 3 al 14 de junio de 1992) "carta de la tierra".	La cumbre profundizó en temas planteados en la declaración de Estocolmo sobre ambiente humano, con miras a transformar las actitudes y comportamientos requeridos para promover los cambios necesarios en la materia de desarrollo sostenible. Su mensaje central se orientó en poner en evidencia el problema de la pobreza, junto con los daños causados al ambiente por el excesivo consumo de algunas poblaciones, su objetivo fue el de tomar decisiones para asegurarles un planeta habitable a las próximas generaciones.
La Cumbre de Johannesburgo	El objetivo principal de la Cumbre, fue el de formular acciones tendientes a profundizar "La agenda 21", con miras a establecer pasos concretos e identificar metas cuantificables para su mejor implementación, en donde se evaluó con los países que no han realizado dicha implementación y la eventual ratificación de los acuerdos de Río.
Tratados internacionales aprobados por Colombia	<ul style="list-style-type: none"> - Tratado de cooperación Amazónica Ley 74 de 1979. - Convenio para la protección y desarrollo del medio marino en la región de gran Caribe Ley 56 de 1987. - Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono Ley 56 de 1987. - Acuerdo de cooperación sanitaria Colombia Brasil.

4.3.2 Derecho ambiental colombiano

Haciendo una revisión de la legislación colombiana, se encontró:

Tabla 2: Eventos nacionales y normas establecidas

TRATADO, NORMA O LEY	SÍNTESIS
La ley 23 de 1973	El objetivo de la presente ley es la de prevenir y controlar la contaminación del medio ambiente, buscando el mejoramiento del mismo y sus recursos. Esta ley facultó al presidente a expedir “el código nacional de recursos naturales renovables y protección del medio ambiente”.
Código nacional de recursos renovables y de protección al medio ambiente (decreto ley 2811 de 18 de diciembre de 1974)	<p>Sus principios son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lograr la preservación y restauración del ambiente y conservación, mejoramiento y utilización racional de los recursos naturales renovables. - Prevenir y controlar los efectos nocivos de la explotación de los recursos naturales no renovables. - Regular la conducta humana, individual o colectiva y la actividad de la Administración Pública respecto a los recursos naturales.
Decreto 2811 de 1974	Establece que: El ambiente es un patrimonio común de la humanidad. El Estado y los particulares deben participar en su preservación y manejo, que son de utilidad pública e interés social ya que es necesario para la supervivencia y el desarrollo económico y social de los pueblos.
Constitución Política de 1991	<ul style="list-style-type: none"> - El medio ambiente como fundamento y principio rector social del derecho (Artículos: 7, 8, 49, 67, 80, 81, 82, 95) - El medio ambiente como derecho colectivo (Artículos 79 y 88) - El medio ambiente como paradigma del nuevo modelo de desarrollo (Artículos: 80, 333, 334, 339, 340 y 361) - El medio ambiente como condicionante de la propiedad privada, la economía y las empresas (Artículos: 58, 63, 66 y 333) - El medio ambiente como componente de la política internacional (Artículo 226) <p>El medio ambiente en relación con la estructura organizativa y funcional del estado (Artículos: 267, Dimensiones Constitucionales del Medio Ambiente: 268).</p> <p>Corresponde a los consejos dictar las normas necesarias para el control, la preservación y defensas del patrimonio ecológico y cultural del municipio (Artículo 313, inciso 9)</p> <p>CORPAMAG, definirá a favor de los municipios ribereños un tratamiento especial en la asignación de regalías y en la participación que les corresponda en los ingresos de la nación (Artículo 331)</p>

Tabla 2: (continuación) Eventos nacionales y normas establecidas

TRATADO, NORMA O LEY	SÍNTESIS
Ley 99 de 1993 ley del medio ambiente	<p>Principios generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las políticas de población tendrán en cuenta el derecho a una vida saludable y productiva en paz con la naturaleza. - Protección para los nacedores de aguas. - Importancia de la investigación científica para la formulación de políticas ambientales. - Mecanismo para la prevención y control del deterioro ambiental. - Sanciones e instrumentos para la reparación por daños ambientales.
El decreto 1743 del 3 de agosto de 1994 reglamentó el artículo 5º de la ley 115 de 1994	<p>Estableció los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) como una estrategia para introducir la dimensión ambiental a través de la escuela. El gran potencial de esta estrategia es afrontar el problema de la crisis ambiental, cualquiera que sea su concepción, al actuar en la formación básica de los niños y jóvenes que más tarde van a tomar decisiones cuyas consecuencias determinarán el futuro planetario en términos de mantener o degradar la base natural ecosistémica que sustenta las posibilidades de existencia de las poblaciones humanas. No obstante el gran potencial de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) como estrategia pedagógica, los ingentes esfuerzos de instituciones, maestros dedicados y estudiantes interesados, y de haber transcurrido diez años desde la promulgación del Decreto 1743 “no se han obtenido impactos suficientemente fuertes en cuanto a formación en actitudes y escala de valores que redunden en beneficio de un manejo adecuado del ambiente”¹². Las causas de este pobre resultado no están a la vista y es necesario hacer una evaluación sistemática para acumular la información necesaria que permita tomar las decisiones pertinentes para alimentar y fortalecer la estrategia de los Proyectos ambientales Escolares (PRAES).</p>

4.3.3 Organismos rectores a nivel local

TABLA 3: Eventos y normas locales

¹² MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. “Lineamientos Generales para una Política Nacional de Educación Ambiental”. Serie documentos de trabajo. 1995. Pág. 12.

TRATADO, NORMA O LEY	SÍNTESIS
Plan de Desarrollo Municipal (Ley 52/94)	En la medida en que se dirigen los proyectos y presupuestos determinados por un periodo de gobierno o la planificación comendada a prevenir o atender apropiadamente cualquier eventualidad susceptible a ser desastrosa.
Reglamento de usos del suelo (Ley 9/89)	Como resultado de los POT, determina un sustento jurídico orientado a fortalecer los procesos de prevención de crisis especiales, pues se plantea un ordenamiento de acuerdo a la oferta real del ambiente tanto natural como social.
Plan de Ordenamiento Territorial (Ley 388/93)	El cual sienta las bases de la política de uso y ocupación del territorio y uso de los recursos naturales. Planteando estrategias implementadas dar solución a conflictos en el espacio rural y urbano; enmarcado en un proceso de planificación dirigido a la prevención de desastres
Plan de Gestión Ambiental (Ley 99/93)	Por el cual se reglamentan las políticas nacionales, regionales en relación con el medio ambiente y los recursos naturales, articulados a los planes y programas regionales, Departamentales y Nacionales. ¹³

¹³ PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL. Municipio de Sincelejo, 2008. Pág. 20

5. DISEÑO METODOLÓGICO

El modelo de investigación utilizado es Investigación – Acción¹⁴. En su implementación se realiza una investigación preliminar que conduce al establecimiento de una serie de estrategias que son puestas en marcha para dar solución a la problemática.

Es un método de investigación en el que el investigador tiene un doble rol, el de investigador y el de participante.

Es un método de investigación que combina dos tipos de conocimientos: el conocimiento teórico y el conocimiento de un contexto determinado.

- Paso 1: se elige el problema que se quiere cambiar o solucionar.
- Paso 2: se revisa la bibliografía pertinente.
- Paso 3: se plantea la pregunta que se quiere responder.
- Paso 4: se plantea la hipótesis o respuesta tentativa a la pregunta.
- Paso 5: se determina la metodología que se usará para recoger los datos.
- Paso 6: se recogen los datos.
- Paso 7: se analizan los datos y se sacan conclusiones.
- Paso 8: se comparten las conclusiones con los colegas y estudiantes.

¹⁴ J. ELLIOT. La investigación –acción en educación. Ediciones Morata. Pág. 75. Madrid- España. 2005.

5.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Para poder desarrollar satisfactoriamente la propuesta se ha empleado la metodología de acción participativa en la que cada miembro involucrado adquiere compromisos en el desarrollo de las actividades que implican la propuesta.

5.2. POBLACION Y MUESTRA

5.2.1 Población

La institución Educativa Para Poblaciones Especiales de Sincelejo, cuenta con 70 estudiantes de los grados primero y segundo; 2 docentes, 2 coordinadores y 5 administrativos.

5.2.2 Muestra.

La muestra está constituida por:

Estudiantes de primero y segundo grado.....	30
Docentes.....	6
Coordinadores.....	2
Administrativos.....	5
TOTAL.....	43

5.3. INSTRUMENTOS

Para recoger la información se utilizó un instrumento. Consiste en una encuesta semiestructurada aplicada a los docentes y estudiantes que constituyen la muestra.

Una encuesta semiestructurada que se aplicó a los estudiantes, directivos, docentes y administrativos que conformaron la muestra tiene la siguiente estructura del Anexo A.

5.4. ANALISIS DE RESULTADOS

La planta física de la Institución para Niños Especiales de Sincelejo se encuentra en buen estado y es adecuada para la formación integral de personas de acuerdo como aparece en su misión. Entre los murales que hay en la institución no aparece uno dirigido a promover el medio ambiente.

En cuanto a las aulas, se observa que son adecuadas para el ejercicio de la docencia, cuentan con ventilación y la luz necesaria. Los estudiantes están organizados en comités de aseo y ornamentación y cuentan con una caneca y utensilios para el aseo. A pesar de existir los comités de aseo, se observa que después de la mitad de la jornada escolar, los salones están llenos de residuos sólidos que consisten en papeles, bolsas plásticas y botellas plásticas. No aparece explícito el horario de aseo ni mensajes alusivos al cumplimiento de normas o promoviendo la conservación del aula limpia.

Los predios de la institución cuentan con canecas ubicadas estratégicamente en sitios de mucho tránsito y en la cafetería de la institución. Tienen mensajes alusivos a invitar a las personas depositen los residuos en ellas. Estos residuos son eliminados en bolsas plásticas que son recogidas por la empresa local de aseo. A pesar de contar con este sistema, en los predios se observan cúmulos de éstos residuos producto de la no utilización de las canecas.

Revisando los planes de área encontramos que sólo el de ciencias naturales contiene algunas actividades dirigidas a la conservación del medio ambiente. Estas se centran en el trabajo comunitario fuera de los predios de la institución y descuidan lo que ocurre dentro de ella.

Por último, la observación que hizo el grupo se centró en el desempeño de los roles de los docentes y directivos con relación al liderazgo a la promoción de un ambiente sano libre de residuos sólidos. Encontramos que la promoción de la dimensión ambiental en la institución, para ellos no es una prioridad.

De la encuesta semiestructurada aplicada a directivos, docentes, estudiantes y administrativos se recoge:

CONOCIMIENTOS DE UN PRAE (PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR)

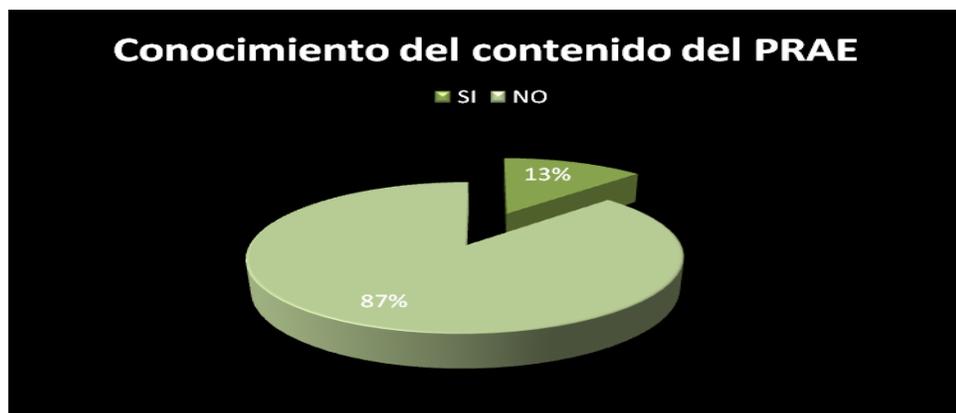
1. ¿Sabes lo que es un PRAE?



Gráfica 1: Conocimiento del PRAE

El 97% de las personas encuestadas dice que conoce el Proyecto ambiental escolar PRAE de la institución.

2. ¿Conoces el contenido del PRAE de la Institución (PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR)?



Gráfica 2: Conocimiento del contenido del PRAE

El 87% de las personas encuestadas dice que no conoce el contenido del Proyecto ambiental escolar PRAE de la Institución. Lo conocen pocos docentes.

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES PARA MEJORAR EL AMBIENTE ESCOLAR

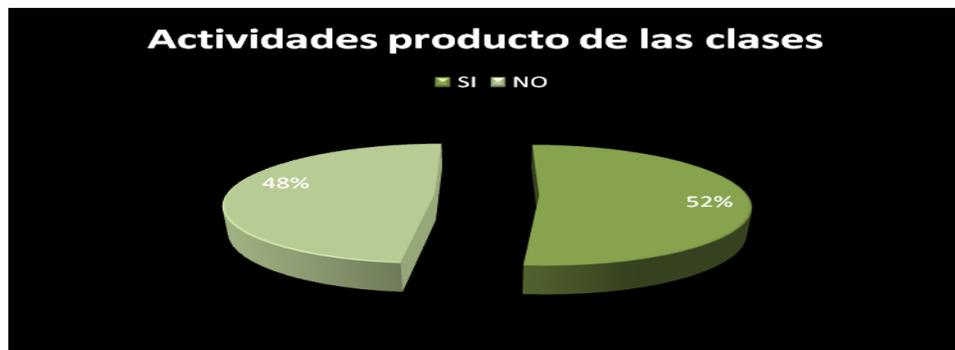
3. ¿Ha participado en actividades para mejorar el ambiente escolar?



Gráfica 3: Participación en actividades para mejorar el medio ambiente

El 68% de las personas encuestadas dice que no han participado en actividades institucionales proambientalistas. Las pocas actividades programadas en la institución sólo participaban algunos grupos de estudiantes.

2. Las actividades realizadas, ¿son producto del desarrollo de las clases?



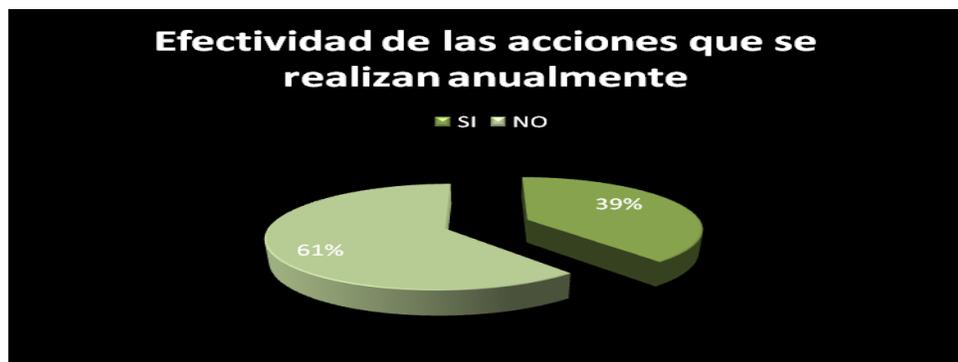
Gráfica 4: Actividades desarrolladas producto de las clases

El 52 % de las personas encuestadas dice que las actividades implementadas anualmente para mejorar el ambiente escolar son productos de las clases

desarrolladas por los docentes. El 48% afirma que se trata de actividades institucionales eventuales.

EFFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES PARA MEJORAR EL AMBIENTE ESCOLAR

3. ¿Crees que las acciones que se hacen todos los años para mejorar y conservar el ambiente escolar son efectivas?



Gráfica 5: efectividad de las acciones

El 61% de las personas encuestadas dice que las actividades desarrolladas no son efectivas porque son eventos que se desarrollan esporádicamente y no tienen continuidad.

IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES INTEGRADORAS

4. ¿Crees que la implementación de actividades Integradoras con participación de toda la comunidad educativa pueden mejorar el ambiente escolar y fomentar el desarrollo de una conciencia ecológica?



Gráfica 6: Efectividad de las actividades Integradoras

El 94% de las personas encuestadas afirma que las actividades que integran el trabajo que se hace para restaurar el entorno escolar deben ir acompañadas con actividades pedagógicas continuas que motiven, sensibilicen, promuevan valores proambientalistas y éticos que garanticen su sostenibilidad en el tiempo.

DISPOSICIÓN PARA EL TRABAJO

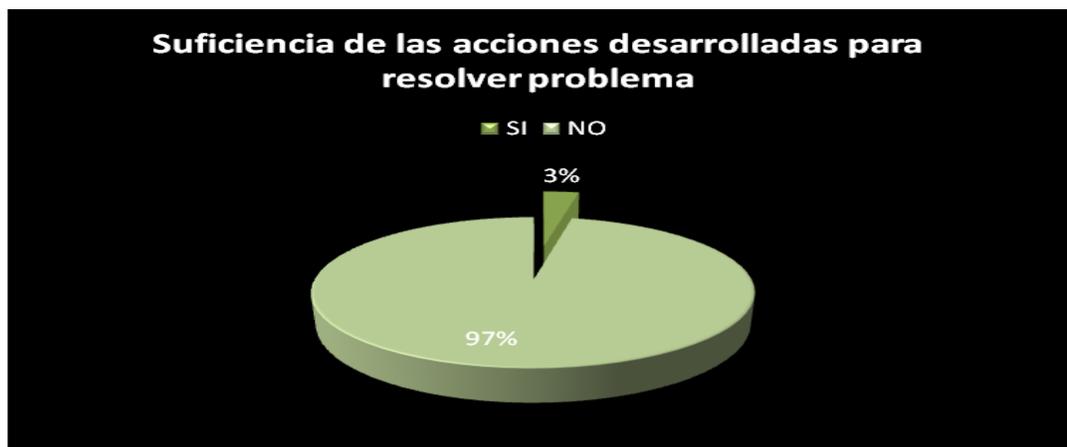
5. ¿Estarías dispuesto (a) a trabajar en el proyecto ambiental y así contribuir con el mejoramiento del entorno escolar?



Gráfica 7: Disposición para el trabajo

El 87 % de las personas encuestadas están dispuestas a participar en el desarrollo de una propuesta proambientalista que solucione la problemática escolar.

6. ¿Crees que lo que se está haciendo por el entorno es suficiente para la conservación de un ambiente escolar agradable?



Gráfica 8: Suficiencia de las acciones desarrolladas

5.5. DIAGNÓSTICO

Después de analizar la problemática ambiental detectada en la Institución Educativa para poblaciones especiales podemos concluir que las acciones que se desarrollan año tras año hacen parte de eventos aislados que sólo resuelven en el momento el problema de los residuos sólidos y el de ornamentación que presenta la Institución. Estas actividades no hacen parte de un Proyecto Ambiental Escolar que se haya diseñado para resolver el problema y que sea compartido por todos los miembros de la comunidad educativa.

La falta de coherencia se observa en la falta de canecas, destrucción de ellas o no al uso de estas por parte de los estudiantes; al poco cuidado de la ornamentación en los predios y aulas. Sino no hay murales o mensajes alusivos al uso de las canecas, al cuidado de las plantas que hay en los patios o a la conservación de las paredes de la institución limpias de grafitis o manchas, es porque no existe una pedagogía continua, compartida por todos y con la intención de solucionar la problemática y formar personas con hábitos proambientalistas que le permitan a la institución establecer unos compromisos colectivos sin presiones por parte de los directivos.

También en las aulas se identifica la falta de una pedagogía que entre a sensibilizar a los participantes sobre la importancia de mantener el ambiente limpio, ordenado y ornamentado. Al poco uso de las canecas, al no funcionamiento de los comités de aseo y con poco trabajo a través del desarrollo de los planes de clase, no pueden esperarse resultados diferentes a los existentes, entre los que se destacan montones de residuos sólidos en el aula, paredes rayadas y manchadas, y poca disposición a utilizar canecas y útiles de aseo.

Por lo anterior se concluye que la poca sensibilización y disposición que tiene la comunidad educativa para solucionar la problemática identificada, es producto de un trabajo que no es pertinente porque se hace a través de eventos aislados que no van acompañados por un trabajo pedagógicos desde las aulas que contribuya a concientizar y comprometer a toda la comunidad a solucionar la problemática ambiental existente.

6. PROPUESTA

6.1. TÍTULO: FOMENTO DE UNA CONCIENCIA ECOLÓGICA Y ETICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA NIÑOS ESPECIALES

6.2. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta que se describe, consiste en una estrategia que contiene acciones concretas en el entorno escolar y acciones pedagógicas dirigidas a formar una conciencia ecológica y ética que permita que cada uno de los representantes de la comunidad educativa se constituya en un guardián defensor de un entorno escolar limpio, ordenado y ornamentado.

Las acciones que se adelantan en el entorno escolar van desde la sensibilización, pasando por la consulta sobre la disposición que tiene la comunidad para participar en acciones restauradoras del medio ambiente y la planeación de la alternativa de solución, hasta gestiones en la comunidad educativa y en algunas organizaciones de carácter público o privado relacionadas con la parte ambiental para la consecución de canecas, plantas, bolsas plásticas y otros recursos que son necesarios para implementar la propuesta. Seguidamente se procedió a la recuperación de los espacios que hay en los predios que están llenos de maleza y de basura y a la ornamentación de los mismos. Finalmente, se hizo la decoración, rotulación y distribución de las canecas en sitios claves tanto en los salones como en los predios de la institución.

Al mismo tiempo en que va haciendo el anterior trabajo, se implementan acciones pedagógicas, inicialmente con el grupo participante y posteriormente con toda la comunidad, organizando un grupo ecológico institucional, reorganizando los comités de aseo en las aulas, pintando murales con mensajes dirigidos a promover la conservación del ambiente escolar. Una sensibilización inicial con los docentes que incluía los objetivos de la propuesta y la forma como podían participar. Se tomó una decisión de incluir a la educación ambiental, específicamente al eje de manejo de residuos y la ornamentación de la institución como eje transversal de los planes curriculares y del PRAE a la educación artística, como estrategia para fomentar una cultura ecológica y ética. De esta sesión de trabajo quedó un compromiso marcado entre los participantes de trabajar de manera organizada para solucionar la problemática identificada y aprovechar las fechas del calendario ecológico para poner en evidencia la efectividad del trabajo realizado y las competencias adquiridas por los estudiantes, docentes, administrativos y directivos.

6.3. JUSTIFICACIÓN

La pertinencia de los programas académico consiste en la relación que tengan sus contenidos con la comunidad educativa y las problemáticas del entorno. De esta manera se implementa una práctica pedagógica contextualizada dirigida a desarrollar unas competencias en los estudiantes que les permiten despertar una alta sensibilidad ante lo que ocurre, encontrarle sentido a las temáticas tratadas y actuar decididamente en la resolución del problema. Cuando esto no ocurre, se sigue actuando de la misma manera como se ha venido actuando siempre hasta que el problema llega a hacer parte de la vida de la población afectada. El desinterés, la tolerancia y la resistencia a cambiar formas de pensar, de sentir y de actuar a favor del mejoramiento del medio ambiente, es una muestra de los

comportamientos que se pueden encontrar en las instituciones educativas y la nuestra no se escapa a esto.

Por lo anterior, el grupo investigador ha diseñado unas estrategias dirigidas a sensibilizar y fomentar en la comunidad la importancia de fomentar una cultura ambiental en el currículo institucional con el propósito de cambiar la mentalidad de las personas que conviven en la institución para que sientan la necesidad de construir un ambiente limpio, ordenado y ornamentado en beneficio de los procesos de aprendizaje de los estudiantes. En este proceso de construcción de un ambiente agradable se requiere de la participación de todos los que conviven en el contexto de la institución por lo que el grupo de participantes comprometidos en el desarrollo de la propuesta debe hacer un proceso de transferencia hacia los demás grupos para contar con la participación de todos e implementar formas de sostenimiento del trabajo realizado en el tiempo.

La importancia de la implementación de la propuesta estriba en la pertinencia de la misma, en el trabajo pedagógico que ha de realizarse con las personas para que se puedan desarrollar hábitos proambientalistas y el trabajo diario para restaurar, mejorar y mantener el ambiente escolar agradable. Con esto se valida una estrategia que ha tenido la aceptación de la comunidad educativa y ha permitido que se evidencie ese espíritu integrador que genera la construcción de un ambiente de aprendizaje y de convivencia limpio y ornamentado.

6.4. OBJETIVOS:

- **Objetivo:** Promover el desarrollo de hábitos proambientalistas en la comunidad de la Institución Educativa para niños especiales que posibiliten la construcción de un ambiente escolar organizado, limpio y ornamentado
- **Objetivos :**
 - Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de construir un ambiente escolar agradable y la importancia que tiene su mantenimiento.
 - Gestionar los recursos necesarios para el desarrollo de la propuesta.
 - Crear un grupo ecológico en la Institución Educativa para que lidere, gestione y mantenga un ambiente escolar agradable.
 - Implementar acciones en el entorno escolar que permitan transformarlo en un sitio agradable

6.5. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES

Las estrategias y actividades son las siguientes:

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	TIEMPO (MESES)					
		Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
Gestión de recursos	Gestionar canecas, bolsas plásticas y pintura						
	Gestionar las plantas ornamentales						
	Aplicación de encuesta						

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	TIEMPO (MESES)					
		Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
Mi entorno	Jornada ecológica para limpieza de las aulas y predios.						
	Decoración y distribución de las canecas en sitios claves						
	Concurso de murales ecológicos por grados.						
Pedagógicas	Capacitación y sensibilización a la comunidad educativa sobre la importancia de construir y mantener un ambiente escolar agradable.						
	Creación grupo ecológico institucional						
	Crear los comités de aseo, ornamentación y observación.						
	Elaborar murales y carteleras alusivas al mejoramiento del medio ambiente escolar.						
	Diseñar e implementar un calendario de evaluación del trabajo realizado y retroalimentación del mismo a través de seminarios, trabajo en el aula y conversatorios.						

6.6. Personas Responsables

Son las personas encargadas de llevar a cabo las actividades de la propuesta.

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Gestionar canecas, bolsas plásticas y pintura	Grupo investigador
2	Gestionar las plantas ornamentales	Grupo investigador
3	Aplicación de las encuestas	Grupo investigador
4	Jornada ecológica para limpieza de las aulas y predios	Grupo investigador y estudiantes de undécimo grado (servicio social)
5	Decoración y distribución de las canecas en sitios claves	Grupo investigador y estudiantes de quinto grado participantes
6	Ornamentación de los predios de la Institución.	Grupo investigador y estudiantes de octavo grado participantes
7	Capacitación y sensibilización a la comunidad educativa sobre la importancia de construir y mantener un ambiente escolar agradable y toma de decisiones para articular el eje transversal en los planes curriculares	Grupo investigador
8	Creación del grupo ecológico INPES	Grupo investigador, directores de grupo y coordinadores
9	Crear los comités de aseo, ornamentación y observación.	Directores de grupo
10	Diseñar e implementar un calendario de evaluación del trabajo realizado y retroalimentación del mismo a través de seminarios, trabajo en el aula.	Grupo investigador, estudiantes, directivos y administrativos participantes

6.7. Beneficiarios de la Propuesta

La propuesta está dirigida a solucionar una problemática ambiental identificada y caracterizada en la institución educativa para niños especiales del municipio de Sincelejo. Su implementación beneficia a los directivos, administrativos, estudiantes y docentes de la Institución que demuestran que es posible construir un ambiente escolar limpio, ordenado y ornamentado cuando hay disposición y liderazgo para sacar adelante las acciones propuestas.

6.8. Recursos: Humanos, técnicos, didácticos, etc.

Actividad	Recursos
Gestionar canecas, bolsas plásticas, pintura y plantas ornamentales	Humanos, técnicos y físicos
Jornada ecológica para limpieza de las aulas y predios.	Humanos y físicos (Materiales de aseo)
Decoración y distribución de las canecas en sitios claves	Humanos y físicos (Materiales para decorar las canecas)
Ornamentación de los predios de la Institución.	Humanos y físicos (Materiales para ornamentar)
Capacitación y sensibilización a la comunidad educativa sobre la importancia de construir y mantener un ambiente escolar agradable.	Humanos y didácticos
Creación de Grupo ecológico institucional	Humanos y pedagógicos
Crear los comités de aseo, ornamentación y observación.	Humanos
Elaborar murales y carteleras alusivas al mejoramiento del medio ambiente escolar.	Humanos, técnicos y pedagógicos
Diseñar e implementar un calendario de evaluación del trabajo realizado y retroalimentación del mismo a través de seminarios, trabajo en el aula y conversatorios.	Humanos y técnicos (Fichas de seguimiento)

6.9. Evaluación y Seguimiento

Para evaluar y hacerle un seguimiento a la implementación de la propuesta se aplica el PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar) de la siguiente manera:

- **Planificar:** La planificación se hizo en función de:

OBJETIVOS	PROCESOS
Construir un ambiente escolar agradable a través del trabajo integrado de los participantes.	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de recursos Trabajo de campo (predios y aulas)
Desarrollar hábitos proambientalistas en la comunidad educativa implementando una pedagogía permanente de desarrollo personal, de aseo y ornamentación.	<ul style="list-style-type: none"> Organización y funcionamiento de los comités de aseo y ornamentación por grupos Evaluación y retroalimentación

- **Hacer:** implementar los procesos.

Procesos	Actividades
Gestión de recursos	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar canecas, bolsas plásticas y pintura
Trabajo de campo (predios y aulas)	<ul style="list-style-type: none"> Jornada ecológica para limpieza de las aulas y predios. Decoración y distribución de las canecas en sitios claves Ornamentación de los predios de la Institución Elaboración de murales y carteleras
Sensibilización del trabajo pedagógico con docentes, administrativos directivos y estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilización a los docentes, estudiantes, directivos y administrativos sobre la importancia de construir y mantener un ambiente escolar agradable. Articulación de la educación artística y ética en cada área del currículo
Organización y funcionamiento de los comités de aseo y ornamentación por grupos	<ul style="list-style-type: none"> Creación del grupo ecológico institucional Crear los comités de aseo, ornamentación y observación Implementar comités de aseo y ornamentación
Evaluación y retroalimentación	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar e implementar un calendario de evaluación del trabajo realizado y retroalimentación del mismo a través de seminarios, trabajo en el aula y conversatorios Aplicación de lista de chequeo para verificar cumplimiento.

- **Verificar:** Aplicar la siguiente lista de chequeo:

PROCESO	ACTIVIDAD	PRODUCTO	EVIDENCIA	VALORACIÓN
Gestión de recursos	Gestionar canecas, bolsas plásticas y pintura	Canecas, bolsas plásticas y pintura suficiente para cumplir con el objetivo	Listado de recursos conseguidos y fotografías de ellos	
Trabajo de campo (predios y aulas)	Jornada ecológica para limpieza de las aulas y predios	Predios y aulas limpias	Listado de participantes y fotografías del evento	
	Ornamentación de los predios de la Institución	Pedios de la institución ornamentados	Fotografías	
	Elaboración de murales y carteleras	Murales en los predios de la institución	Fotografías	
Sensibilización del trabajo pedagógico con docentes, administrativos directivos y estudiantes	Sensibilización a los docentes, estudiantes, directivos y administrativos	Docentes, directivos, administrativos y estudiantes capacitados para el trabajo proambientalista	Listado de docentes, estudiantes, directivos y administrativos capacitados	
	Inclusión del componente transversal en los planes curriculares	Planes curriculares articulados con el componente pertinente	Guías de trabajo con el componente ambiental-artístico	
Organización y funcionalmente de los comités de aseo y ornamentación por grupos	Crear grupo ecológico, los comités de aseo, ornamentación y observación	Comités de aseo y ornamentación por curso	Listado de integrantes de cada comité	
	Implementar comités de aseo y ornamentación	Aulas y predios limpios, ordenados y ornamentados	Fotografías	
Evaluación y retroalimentación	Implementar un calendario de evaluación del trabajo realizado y retroalimentación del mismo	Calendario de aseo Registro del cumplimiento Identificación de debilidades persistentes Retroalimentación	Registro de cumplimiento Fotografías	

- **Actuar:** Después de haber realizado las actividades planeadas, se identifican debilidades relacionadas con la sostenibilidad del proyecto a través del tiempo. Se requiere que se establezca una pedagogía permanente en la institución para generalizar el trabajo que se hizo con el grupo participante y para mantenerlo en el tiempo. Para ello se requiere el mejoramiento de la transversalización de la temática en el currículo institucional, disponer en el presupuesto de la institución de los recursos necesarios y evaluar continuamente los logros alcanzados.

7 CONCLUSIONES

Después de retomar esta propuesta para su actualización **FOMENTO DE UNA CONCIENCIA ECOLÓGICA Y ETICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA POBLACIONES ESPECIALES**, se concluye:

- La problemática ambiental identificada y caracterizada en la Institución Educativa para Niños Especiales es compleja. Estriba en que las personas se han acostumbrado a convivir con el problema por la falta de una pedagogía continua dirigida a transformar una forma de pensar mezquina, insensible, no comprometida y poco participativa en la construcción de un ambiente escolar limpio, ordenado y ornamentado.
- La resolución de un problema ambiental como el identificado y caracterizado en la Institución Educativa para Niños Especiales, requiere de un trabajo en el contexto con el propósito de restaurarlo o mejorarlo, de una sensibilización a los participantes en formas de trabajo pro ambientalista, de un trabajo pedagógico y lúdico con las personas que están inmersas en la construcción del ambiente escolar sano con el fin mantenerlo y sostenerlo en el tiempo.
- Los niños y niñas que pertenecen al primer nivel de educación básica se integran al trabajo de construcción de un ambiente escolar sano, participando de manera activa; pero si se realiza en forma lúdica se hace más efectivo y duradero su propósito en cada una de las actividades y conservando lo que hasta el momento han construido.
- La articulación del componente ambiental, artístico y ético en los planes curriculares requiere del compromiso de docentes y directivos para hacer realidad una verdadera pedagogía del aseo y de la ornamentación en la institución.

BIBLIOGRAFIA

Situación Ambiental Cubana 2002. CITMA AMA. La Habana 2003, pág. 75.
Tomado de: <http://www.monografias.com/trabajos28/educacion-y-ambiente/educacion-y-ambiente.shtml> Recuperado NOVIEMBRE 15 DE 2009

Conde y otros, 2004. Conectando la investigación y la acción. Aportaciones desde una experiencia en torno a eco auditorías escolares. Revista electrónica de enseñanza de las ciencias. Vol. Vol.8 N°1 (2009)

RED LATINOAMERICA DE ESTUDIOS AMBIENTALES URBANOS-NODO COLOMBIA. Tomado de: <http://www.rds.org.co/redestudio/>

DE TUNJA. Coordinadores Fidel Soto y Elvira Sosa. Tomado de: <http://www.ensst.edu/antecedentes.htm> Recuperado diciembre 6 de 2009

EPA CARTAGENA. Proyecto educación ambiental. 2007
1PRAE DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR
SANTIAGO.co/index.php?limitstart=12. Recuperado octubre 15 de 2009.

PRAE GIMNACIO SAN LUIS DE SUBA SIGLO XXI. Tomado de <http://www.slideshare.net/sonygodoyhortua/prae-colegio-san-luis-siglo-xxi>.
Recuperado diciembre 18 de 2009.

WEB DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE DE SINCELEJO. Tomado de: <http://www.sincelejo-sucre.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=m111--&m=f>
Recuperado octubre 25 de 2009.

WIKIPEDIA. Tomado de: http://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_ambiental.
Recuperado octubre 25 de 2009.

Benayas, 1992; Ransey y Rickinson, 1976; Stern, 2000. Citados por Benayas, J.; Ruiz, J.P.; De Lucio, J.V. & Barrios, J.C. (1989): Evaluación de cambios de preferencias paisajísticas en programas de EA. Arbor 518-519:235-261.

PROYECTOS EDUCATIVOS ESCOLARES PRAE. PORTAL COLOMBIA APRENDE. Tomado de: <http://www.colombiaprende.edu.co/html/mediateca/1607/article-81637.html>.
Recuperado octubre 25 de 2009.

GARCÍA, Rolando, "La investigación interdisciplinaria de sistemas complejos". Serie Materiales, UBA-CEA, México, Bs. As., 1/91. Citado por Motta (1999)

ROLDAN Mónica y otras. EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS Y DE LAS NIÑAS CON NECESIDADES ESPECIALES. Chibut-España, noviembre de 1996

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. “Lineamientos Generales para una Política Nacional de Educación Ambiental”. Serie documentos de trabajo. 1995. Pág. 12.

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL. Municipio de Sincelejo, 2008. Pág. 20

J. ELLIOT. La investigación –acción en educación. Ediciones Morata. Pág. 75.

Madrid- España. 2005

PEDRAZA, Nohora Inés. Plan de acción para formadores ambientales: Educación y resolución de conflictos ambientales. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 2003. p. 29. ISBN: 958-20-0738-9. 29

ANEXO

Anexo A: Formato de la encuesta semiestructurada aplicada a estudiantes, docentes, directivos y administrativos

<p>FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES PROYECTO: ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PEDAGOGICAS PARA FOMENTAR UNA CONCIENCIA ECOLÓGICA Y ÉTICA EN LA INSITUACIÓN EDUCATIVA PARA POBLACIONES ESPECIALES DE SINCELEJO</p>
--

ENCUESTA SEMIESTRUCTURADA PARA ESTUDIANTES, DOCENTES, DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS

INSTRUCTIVO:

Lee el contenido de cada pregunta y responde sinceramente.

• **CONOCIMIENTOS DE UN PRAE (PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR)**

1. ¿Sabes lo que es un PRAE?

SI _____ NO _____

2. ¿Conoces el contenido del PRAE de la Institución (PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR)?

SI _____ NO _____

• **PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES PARA MEJORAR EL AMBIENTE ESCOLAR**

3. ¿Ha participado en actividades para mejorar el ambiente escolar?

SI _____ NO _____

4. Las actividades realizadas para el mejoramiento del ambiente, ¿son producto del desarrollo de las clases?

SI _____ NO _____

• **EFFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES PARA MEJORAR EL AMBIENTE ESCOLAR**

5. ¿Crees que las acciones que se hacen todos los años para mejorar y conservar el ambiente escolar son efectivas?

SI _____ NO _____

POR QUE

- IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES LUDICO-RECREATIVAS

6. ¿Crees que la implementación de actividades integradoras con participación de toda la comunidad educativa pueden mejorar el entorno escolar y fomentar una conciencia ecológica?

SI _____ NO _____

POR QUE

- DISPOSICIÓN PARA EL TRABAJO

7. ¿Estarías dispuesto (a) a trabajar en el proyecto ambiental y así contribuir con el mejoramiento del entorno escolar?

SI ____ NO _____

- PERCEPCIÓN SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL TRABAJO

8. ¿Crees que lo que se está haciendo por el medio ambiente es suficiente para la conservación de un ambiente escolar agradable?

SI _____ NO _____

PORQUE
